

07 de septiembre de 2009

Juan Fernández en peligro

Por Cristina Espinoza / La Nación

Vida Hoy

A 670 kilómetros del continente se encuentra uno de los territorios con la mayor biodiversidad endémica del mundo. Pero en peligro de desaparecer. La internación de especies foráneas y depredadores a la isla está dejando en desventaja un patrimonio biológico único que urge proteger.

El archipiélago de Juan Fernández es el territorio chileno más vulnerable en términos de biodiversidad, así lo constata el quinto proceso de clasificación de especies realizado por Conama -que culminó este 29 de agosto- y que clasificó 48 plantas endémicas de la isla con algún grado de vulnerabilidad, las que se suman a la lista de animales nativos que han sido catalogados en peligro, raros, insuficientemente conocidos o en extinción.

Ya son más de 400 las especies -de todo el país- las que han sido clasificadas desde 2005, y de las 115 analizadas en esta oportunidad, las nativas de la isla son las más vulnerables: 36 de sus especies vegetales fueron catalogadas como 'en peligro', diez 'vulnerables' y dos 'extintas', las que se agregan a las otras seis especies anteriormente catalogadas en la misma situación (tres de ellas del archipiélago).

¿Qué pasó en el conjunto de islas que componen Juan Fernández? Según los expertos el archipiélago ha sido amenazado principalmente por la internación de especies exóticas, tanto plantas como animales, que invaden el territorio de las endémicas o propias de la isla. Cabras, conejos, ratas y gatos, además del maqui, la mora y la murta son algunos de los culpables del desequilibrio.

“Tanto en el marco del cuarto proceso de clasificación de especies, como del quinto, destaca el Archipiélago de Juan Fernandez (como el más vulnerable), ya que la totalidad de sus especies evaluadas han sido calificadas en alguna categoría de amenaza”, señala Álvaro Sabag, director ejecutivo de la Conama.

El director de la entidad medioambiental destaca que el archipiélago es un ecosistema insular “extremadamente importante”, con un alto nivel de endemismo de su flora y parte de su fauna, sin embargo, es también “un área con grandes problemas de conservación y diversa amenazada de origen antrópico como la introducción de especies exóticas invasoras, la corta de flora nativa y la erosión del suelo, entre otras”, sostiene.

La zona presenta uno de los mayores niveles de riqueza y endemismo de la flora en Chile y es considerado uno de los más importantes a nivel mundial, destacando un ecosistema único denominado “Myrtisylva fernandeziana” -similar al bosque valdiviano- donde domina la luma (*Myrceugenia fernandeziana*), el canelo (*Drymis confertifolia*) y el naranjillo (*Fagaria mayu*).

“La condición de endemismo es realmente extraordinaria en el archipiélago, ya que de 213 especies nativas, 137 son endémicas del área (64,3 %). Sin embargo, la flora no sólo destaca por su singularidad, sino por su condición de extrema amenaza. Tanto es así, que casi el 84% de la flora está amenazada de extinción, y de hecho ya se registra la extinción de ocho especies de plantas en los últimos 100 años. Una situación similar ocurre con los animales, y todas las especies de aves terrestres del archipiélago se encuentran amenazadas” afirma Sabag.

Dos proyectos en la zona

La clasificación de una especie en algún estado de conservación constituye una alerta que puede estimular el desarrollo de planes y programas de conservación y educación, estimular el financiamiento de investigación sobre ellas y sus ambientes, así como para su consideración en el desarrollo de planes de ordenamiento territoriales y de inversión, entre otros.

Según Sabag, en el archipiélago de Juan Fernández es importante desarrollar “diversas acciones tales como programas de educación ambiental, de conservación de especies de flora y fauna amenazadas, control y erradicación de especies exóticas invasoras, mantención de viveros con flora nativa y planes de reforestación con flora nativa”.

En este momento las acciones en el archipiélago se centran en proyectos ligados al Fondo de Protección Ambiental (FPA). Para este año se aprobaron dos propuestas, una ligada a la Unión de Ornitólogos de Chile (Aves Chile) y enfocada en la eliminación de especies vegetales exóticas que amenazan el área productiva del picaflor, y otra desarrollada por la Fundación Juan Fernández que propone un plan de administración para un área marina costera protegida en el archipiélago.



SEXTO PROCESO

La clasificación de las especies de flora y fauna silvestre es un proceso que se realiza cada año desde 2005 y que permite evaluar el estado de conservación de la diversidad biológica, para priorizar recursos y esfuerzos en la conservación de las especies más amenazadas.

Si bien, lo ideal sería poder clasificar todas las especies presentes en el país, la Conama tiene claro que en la práctica es casi imposible y, por el momento, innecesario, pues no todas presentan problemas de conservación. Quedan fuera de estos registros las bacterias y hongos y otras especies que habitan en el fondo del mar, priorizando aquellas de las cuales existe información o se tengan sospechas fundadas de su crítico estado de conservación.

En este momento se está preparando el inicio del sexto proceso que debería comenzar durante el segundo semestre.

UNO DE LOS PARQUE NACIONALES MÁS AMENAZADOS DEL MUNDO

El archipiélago de Juan Fernández está conformado por tres islas principales: Robinson Crusoe, Alejandro Selkirk y Santa Clara, más una serie de pequeños islotes. Sólo el 4% de su área corresponde al poblado de San Juan Bautista en

Robinson Crusoe, y el 96% al Parque Nacional Juan Fernández a cargo de la Corporación Nacional Forestal y que es considerado por UICN como uno de los 11 sitios de este tipo más amenazados del mundo. El área remanente de vegetación se restringe a no más de 11 km². La última estimación de la población realizada por C. Estades (com. pers.) es de no más de 2.500 animales.



NUEVA LISTA

Tras el quinto proceso de clasificación, dos nuevas plantas entraron a la categoría de extintas, ambas nativas de Juan Fernández, una de las cuales es un arbusto del género *eryngium*, cuya mayor diversidad se encuentra en Sudamérica.

Llamada comúnmente 'chupalla' (*eryngium sarcophyllum*) es nativa del archipiélago y ya era considerada casi extinta. La misma suerte corrió una especie herbácea sin denominación común (*podophorus bromoides*).

Pero entre los animales, los peces son los que se están volviendo vulnerables. Se trata de dos variedades del género *aplochiton*, conocidos como peladilla o farionela (el *aplochiton taeniatus* y el *aplochiton zebra*), más la carmelita o coloradita (*percillia gillissi*), todas de la Región de Atacama. Estas especies de aguas continentales pertenecen a uno de los grupos donde se aprecia el mayor número de individuos amenazados.

Entre los animales que fueron parte del listado analizado en esta oportunidad, los zorros culpeo y gris (o chilla), el ñandú y el guanaco entraron a la investigación. Los tres primeros quedaron fuera de peligro, aunque el zorro culpeo (en la foto) continúa vulnerable en la Patagonia. El guanaco, por otro lado, entró a la categoría de vulnerable desde la región de Arica-Parinacota hasta los Lagos, aunque fuera de peligro desde Aysén a Magallanes.